

JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-16796 *Aprobación inicial y exposición pública de la plantilla de personal de 2015.*

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 21 de noviembre de 2014, acordó aprobar inicialmente la plantilla municipal correspondiente al ejercicio 2015.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, los interesados podrán examinar dicho expediente y presentar alegaciones.

La consulta del expediente podrá llevarse a efectos en el Servicio de Régimen Interior, durante los días hábiles y en las horas de oficina.

Transcurrido el plazo indicado, en caso de no formularse alegaciones el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo de forma automática.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley 7/85, 126 de R.D.L. 781/86 y 169 del R.D.L. 2/2004.

Santander, 21 de noviembre de 2014.

La concejala delegada,
Ana María González Pescador.

[2014/16796](#)

CVE-2014-16796